



**SECRETARIA DE GOBIERNO DE CALDAS**

**1. MISIÓN**

Consolidar la convivencia pacífica de los ciudadanos generando una cultura de respeto y de protección de sus derechos constitucionales; conservar la seguridad y el orden público, a través de la coordinación interinstitucional y de la realización de acciones preventivas; y contribuir a la democratización de las instituciones políticas, al fortalecimiento de la descentralización y a la promoción de la participación ciudadana. Así mismo, propender por el cumplimiento de la ley en materia minera y de tránsito en el Departamento de Caldas.

2. **Nombre del secretario:** Carlos Alberto Piedrahita Gutiérrez, Secretario de Gobierno de Caldas.
3. **Unidades de la Secretaria de Gobierno de Caldas:** Unidad de Minas, Unidad de Seguridad y Convivencia y Unidad de Tránsito

**UNIDAD DE MINAS.**

- **Grupo que compone la Unidad de Minas:**

| <b>NOMBRE</b>                 | <b>CARGO/PROFESIÓN</b>                         | <b>CELULAR</b> | <b>TEMA</b>                     |
|-------------------------------|--|----------------|---------------------------------|
| Ruth Elena Osorio             | Abogada- Profesional Universitario             | 3206661741     | Apoyo jurídico                  |
| Harold Londoño Marín          | Geólogo - profesional universitario            | 3113294876     | Apoyo técnico                   |
| Jorge Eliecer Buitrago        | Geólogo - Profesional Universitario            | 3103910538     | Apoyo técnico                   |
| Luis Ángel Llano              | Auxiliar Administrativo                        |                | Apoyo administrativo            |
| Adriana María Aguirre Giraldo | Comunicadora Social y Periodista – contratista | 3162977727     | Información periodística        |
| María Gladys Mejía            | Abogada – contratista                          | 3206978575     | Apoyo jurídico en temas mineros |
| Diana Marcela Bedoya          | Geóloga- Contratista                           | 3103893210     | Apoyo técnico minero            |
| Jhon Jaime Muñoz              | Administrador – contratista                    | 3127350553     | Apoyo de emprendimiento         |



| NOMBRE                 | CARGO/PROFESIÓN                 | CELULAR    | TEMA                   |
|------------------------|---------------------------------|------------|------------------------|
| Patricia Varela        | apoyo técnico - contratista     | 3127157827 | Apoyo técnico y social |
| José Henry Mejía       | Asistente técnico – contratista | 3148285447 | Apoyo logístico        |
| Jairo Gómez            | Conductor – contratista         | 3005734448 | Conductor              |
| Carlos Alberto Vásquez | Conductor – contratista         | 3113083843 | Conductor              |

- **Principales proyectos a ejecutar 2016 – 2019**

Beneficiar a 250 mineros a través de procesos de regularización mediante la solicitud de las declaratorias de Áreas de Reserva Especial y subcontratos de formalización.

Capacitar y acompañar permanente a las 27 alcaldías municipales en las competencias estipuladas en el Código de Minas.

- **Aliados Estratégicos:** Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Minería, 27 administraciones del Departamento de Caldas y Corpocaldas.
- **Oferta y asistencia técnica:** en materia minera (técnica, jurídica y administrativa) a las 27 alcaldías del departamento de Caldas y sus respectivas comunidades mineras.

**Sistemas de información y comunicación con que se cuenta:**

NOTA: Todas las actividades de la Secretaria de Gobierno de Caldas, tienen difusión en las diferentes plataformas y medios de Comunicación de Manizales, el departamento y el país, a través de la oficina de prensa de la Gobernación de Caldas; unidad que centraliza toda la información que se genera en la institución.

**REDES SOCIALES GOBERNACIÓN DE CALDAS:**

- **Twitter:** @gobercaldas
- **Facebook:** <https://m.facebook.com/GobernaciondeCaldas/>
- <http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/portal/>

**Grupos Poblacionales que atiende:** Comunidades de Mineros y las 27 Administraciones Municipales del departamento de Caldas.



**Canales de comunicación:**

- Visita a territorio, notas en las emisoras y canales comunitarios.
- Suministro de Información en las 27 administraciones.
- **Email:** [amaguirre@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:amaguirre@gobernaciondecaldas.gov.co),

Teléfono: 8982444 - 3162977727

Extensions: 1520, 1521, 1522

Horario de atención: de 8: 00am a 12m – 2:00pm – 6:00pm

**UNIDAD DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

- **Listado de funcionarios y temas que atiende en la Unidad de Seguridad y Convivencia**

| <b>Funcionarios</b>            | <b>CARGO</b>              |
|--------------------------------|---------------------------|
| Jorge Hernán Montoya Jiménez   | Profesional Especializado |
| Alejandra Díaz Ospina          | Profesional Universitaria |
| Amada de Jesús Taborda Ramírez | Auxiliar Administrativa   |
| Alba Lucia Muños López         | Auxiliar Administrativa   |
| Maria Helena Hernández         | Técnico Operativo         |
| Maria Eugenia Potosí Gutiérrez | Profesional Universitaria |

**Principales proyectos a ejecutar 2016-1017**

1. Departamento Modelo a Nivel Nacional siendo de los mejores en tasas delincuenciales más bajas en el país.
  - Disminución significativa de Homicidios – Reducción a su mínima expresión de hurto a vehículos – cero hurto a entidades financieras - cero piratería terrestre, trabajo articulado que aunado a la tolerancia de nuestra comunidad, permitirán alcanzar el objetivo propuesto.



2. Creación y ejecución del **PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (PISCC)**, modelo a nivel nacional como ruta orientadora de la política de seguridad para el cuatrienio, Esfuerzo conjunto de la secretaria de gobierno la fuerza pública y las fuerzas militares como garantía de sostenimiento de una política pública de convivencia y seguridad que garantice un departamento libre de grupos al margen de la ley cero cultivos ilícitos en el marco de un escenario de posconflicto y nos convierta en un verdadero “Territorio De Oportunidades”
3. Garantizar la participación efectiva de las víctimas en las mesas de participación, Subcomités y Comités Territoriales de Justicia Transicional.

**Aliados estratégicos:**

- Policía Nacional
- Ejército Nacional
- Fiscalía General de la Nación
- INPEC
- Bomberos de Caldas
- Ministerio del Interior quien apoya procesos de descentralización de la Política Pública en Derechos Humanos a través de la Dirección de Derechos Humanos y el apoyo continuo a la implementación de la Ley de Víctimas.

**OFERTA Y ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIONES PARA MUNICIPIOS (TEMÁTICAS) SI EXISTE.**

Realización de campañas en materia de convivencia ciudadana con la comunidad.

Capacitación en seguridad vial, taller de cultura ciudadana, de convivencia ciudadana, de prevención del abuso sexual y microtráfico, trata de personas, prevención en consumo de alcohol y spa, taller de prevención de trata de personas.

**Desde la línea 106** se desarrollan acciones educativas y comunicativas dirigidas a promocionar, prevenir y orientar a la comunidad en rutas de atención detención temprana de situaciones de riesgo y herramientas para convivencia familiar y social.

Talleres

\* La Gobernación de Caldas cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior para brindar asistencia técnica a los municipios que están priorizados para crear y fortalecer los comités de derechos humanos y paz. Con los municipios que no están priorizados, se solicita capacitación al Ministerio del Interior para brindar dicho apoyo.



La Secretaría de Gobierno del Departamento con su equipo de funcionarios y contratistas se desplaza a los municipios para prestar asistencia técnica a la creación de los comités de derechos humanos y paz.

#### Experiencia significativa que se han implementado (Si existen)

- **Creación de la Mesa Intergremial Departamental de Seguridad**, como un órgano de consulta sobre la actualidad social en materia de seguridad y con el fin que la administración departamental pueda hacer seguimiento permanente a la seguridad del departamento.
- **Levantamiento y aprobación del nuevo Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana.**
- Se ha implementado **Sistema Interinstitucional de Inclusión Social para la paz la paz y el posconflicto SIISP**, con el objetivo de Articular ,focalizar y direccionar las acciones de los recursos para generar un impacto real de los programas de prevención y educación que acerque cada vez más al departamento a sus objetivos frente al desarrollo Social, trabajan La Administración Departamental por medio de sus secretarias, en alianza con los organismos de seguridad, entes descentralizados y las alcaldías municipales que basados en los 100 puntos críticos del departamento trabajan en con las comunidades más vulnerables de este territorio.
- El apoyo que ha hecho el Ministerio del Interior para la formación en derechos humanos a través de diplomados y seminarios.

#### Grupos Poblacionales que atiende:

- Niños y Jóvenes del departamento.
- Población de todo el Departamento de Caldas, con énfasis en población víctima del conflicto armado.
- Ciudadanos del departamento de Caldas

Todas las actividades de la Secretaria de Gobierno de Caldas, tienen difusión en las diferentes plataformas y medios de Comunicación de Manizales, el departamento y el país, a través de la



oficina de prensa de la Gobernación de Caldas; unidad que centraliza toda la información que se genera en la institución.

**REDES SOCIALES GOBERNACIÓN DE CALDAS:**

- **Twitter:** @gobercaldas
- **Facebook:** <https://m.facebook.com/GobernaciondeCaldas/>
- **Línea 106**  
Línea Amiga Gobernación de Caldas <https://www.facebook.com/linea.amiga.7?fref=ts>
- <http://www.gobernaciondecaldas.gov.co/portal/>

**Canales de comunicación (email, teléfonos con su extensión, horario de atención)**

**Unidad De Seguridad y Convivencia**

8982444 Ext- 1511

[siscaldas@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:siscaldas@gobernaciondecaldas.gov.co)

**SIICSC Sistema Integrado de Información para la Convivencia y Seguridad Ciudadana**

Teléfonos

Policía 8982444 Ext- 1541

Ejercito 8982444 Ext- 1542

Secretaria 8982444 Ext- 1543

[Coordinadorsiicsc@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:Coordinadorsiicsc@gobernaciondecaldas.gov.co)

**LINEA 106**

Teléfono 8982444 Ext- 1541

[Linea106@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:Linea106@gobernaciondecaldas.gov.co)

**UNIDAD DE TRANSITO**

- **Listado de funcionarios y temas que atienden:**

| Listado de funcionarios  | Temas que atienden   |
|--|--|
| Jefe de la Unidad de Tránsito:<br><br>Carlos Alberto Trujillo Flórez | Dirige la gestión administrativa y procesos de la Unidad de Tránsito |





| <b>Listado de funcionarios</b>  | <b>Temas que atienden</b>   |
|---|---|
| <p>Auxiliares Administrativos:</p> <p>Albany gallego Zuluaga<br/>Leticia Acevedo Gutiérrez<br/>Cielo Amparo Betancur Hernández<br/>Luis Eduardo Ocampo Marín<br/>Rubén Darío Manrique<br/>Ediberth Márquez Rivera</p> | <p>Ejecución y atención de trámites relacionados con la expedición de especies venales para conductores y automotores</p>   |
| <p>Profesional Área jurídica:</p> <p>A la fecha no se cuenta con profesional en esta área</p>   | <p>Atención de procesos contravencionales de las normas de tránsito ( Actividades tendientes a la declaración sancionatoria o absolutoria de un presunto contraventor de las normas de tránsito) y demás temas conexos</p>  |
| <p>Profesional Especializado Área de seguridad vial:</p> <p>María Teresa Otálora Luna</p>   | <p>Área de prevención y seguridad vial encargada de llevar a cabo programas de prevención de la accidentalidad de tránsito ( señalización vial , campañas educativas en seguridad vial , revisión de planes estratégicos de seguridad vial) y demás temas conexos</p> |

• **Principales proyectos a ejecutar 2016 – 2019**

- Señalización de 36 sectores viales de alto impacto por accidentalidad de tránsito
- Realización de 24 campañas educativas en seguridad vial
- Realización de 15 convenios interadministrativos con municipios del departamento de Caldas que no poseen organismo de tránsito, para regulación y control de las vías de jurisdicción de estos municipios (.Villamaría, Victoria, Marmato, Belalcazar, Palestina, Risaralda, Viterbo, San José, Norcasia, Samaná, Marulanda, Marquetalia, La Merced, Supía y Aránzazu).
- En el año 2016 se realizara señalización horizontal y vertical de ocho sectores en las vías del departamento de Caldas así:
  1. Vía Manizales – la linda – Vereda La palma
  2. Sector vereda la floresta (villa rosita) en la vía que de Neira conduce a Aránzazu
  3. Señalización zona escolar escuela campoalegre del municipio de Anserma
  4. Señalización zona escolar de la escuela José María Carbonell de Palestina
  5. Señalización zona escolar de las aulas temporales Abraham Montoya del municipio de Neira
  6. Señalización zona escolar escuela General Santander sede el palo de Risaralda
  7. Señalización escuela la libertad de la vereda tamboral dl municipio de San José
  8. Señalización entrada puesto de salud de San Peregrino.



- **Aliados estratégicos :**

Se desarrollaran convenios interadministrativos con los municipios mencionados anteriormente (Villamaría, Victoria, Marmato, Belalcazar, Palestina, Risaralda, Viterbo, San José, Norcasia, Samaná, Marulanda, Marquetalia, La Merced, Supía y Aránzazu) y otros aliados como son : Policía Nacional de Tránsito, Federación Colombiana de municipios SIMIT, Registro Único Nacional de tránsito RUNT

- **Sistemas de Información :**

Se cuenta con el sistema de Registro Único Nacional de tránsito RUNT ([www.runt.com.co](http://www.runt.com.co)) Sistema integrado de Infracciones y multas de Tránsito SIMIT ([www.simit.com.co](http://www.simit.com.co)), Sistema de información interno SICOT.

- **Grupo poblacional que atiende:**

En general se atiende toda la comunidad del Departamento de Caldas, que quieran adquirir su licencia de conducción, los propietarios de automotores que tengan registrados sus vehículos en el organismo de tránsito o aquellos con vehículos nuevos que quieran matricular.

Se atienden las comunidades del área de influencia de los sectores viales de diferentes partes del departamento, que se clasifican como de alto impacto por ser vulnerables a accidentalidad, en los cuales se señala y se les refuerza su seguridad vial

Se atienden también, poblaciones que requieren capacitarse en seguridad vial como peatones, escolares, conductores y usuarios de las vías en general, en los diferentes municipios de Caldas.

- **Canales de comunicación:**

E-mail: [transitovillamaria@gmail.com](mailto:transitovillamaria@gmail.com)

Teléfonos Conmutador: 8770200 – 8770773

Extensiones (11) Recepción, (12) seguridad vial, (14) Archivo, (15) jurídica, (16) automotores, (17) Caja

Teléfono directo: 8770773 Oficina del jefe de la unidad de tránsito

Horario de atención: de Lunes a Viernes de 8:00 A.M a 12:00 M en la mañana y en la tarde de 2:00 P.M. a 6:00 P.M.